

PROPUESTA PARA UN ANÁLISIS CTS EN LA GESTIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO VIVO: REFERENTES TEÓRICOS

Ada de Jesús de la Cantera Pérez*

*El mayor enemigo del conocimiento no es la ignorancia,
sino la ilusión de conocimiento*

Stephen W. Hawking

La patología de la razón es la racionalización
Edgar Morin

Resumen

El presente trabajo revela la necesidad emergente de concebir la gestión cultural del patrimonio vivo como una tecnología con marcado flujo de sentido social desde la perspectiva de los Estudios sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS). Se enfatizan los aportes teóricos de los Estudios CTS que hacen posible el enfoque socio-técnico como una herramienta de análisis para la gestión cultural del patrimonio vivo. Se establecen las pautas del análisis teórico para la indagación de la gestión cultural del patrimonio vivo, a la vez que brinda su concepción socio-técnica de este tipo de gestión.

Palabras clave: Gestión cultural del patrimonio vivo; Estudios CTS; Tecnología social; Enfoque socio-técnico.

Summary

This work deals with the urgently need to conceive cultural management of living heritage as a technology with a marked flow of social meaning. The perspective used to achieve this goal is possible through the Social Studies of Science and Technology (STS). Also, the theoretical contributions making possible this socio-technical approach are emphasized as well as the guidelines to analyze from a theoretical viewpoint the cultural management of the living heritage. A new definition from a socio-technical conception is provided.

Key words: Cultural management of living heritage; CTS studies; Social technology; Socio-technical approach.

* Miembro del Comité Científico Internacional de *Fuentes*. Máster en Estudios sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Diplomada en Archivística. Diplomada en Transformación Educativa por la Multiversidad "Edgar Morin" de Sonora, México. Licenciada en Lengua y Literatura rusa. Profesora auxiliar de la Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría". ajcantera58@gmail.com; ajcantera@arquitectura.cujae.edu.cu

Introducción

Un sistema de procesos organizado técnicamente y normado por la sociedad para lograr un propósito de aplicación específico puede ser comprendido como un recurso socio-técnico. Si ese propósito se relaciona con el manejo de procesos para identificar o legitimar prácticas y valores de un grupo humano, evidentemente estamos en el área de la gestión cultural del patrimonio vivo.

A la luz de las nuevas concepciones de la sociología de la tecnología sería inconsecuente creer que este tipo de gestión no pueda comprenderse como una tecnología. Generalmente racionalizamos excesivamente la noción de tecnología y cuando pensamos en ella solo concebimos aparatos, maquinarias y artefactos, pero las tecnologías hoy día son muy diversas y se las piensa de tal manera que la gestión cultural del patrimonio vivo se puede analizar perfectamente como tecnología social.

El presente trabajo revela a través de qué aportes teóricos de los Estudios sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS) se hace posible un enfoque de la gestión cultural del patrimonio vivo como una herramienta socio-técnica, como una tecnología. Se presentan las pautas de análisis teórico para una perspectiva CTS en una indagación de la gestión cultural del patrimonio vivo, a la vez que brinda su concepción socio-técnica de este tipo de gestión.

La tecnología es una necesidad del desarrollo civilizatorio humano. Su estudio es abordable de

múltiples maneras ya que es parte de la cultura de los grupos humanos y contiene información de índole espiritual, material, intelectual, afectiva, de los modos de vida de una nación, y habla acerca de cómo la comprenden socialmente (sistema socio-económico de producción, sistema de valores, derechos conquistados por el ser humano, tradiciones, ceremonias y creencias). Este contenido distingue, cualifica y contextualiza el modo en que el ser humano crea y transforma su realidad produciendo nuevos sentidos en su existencia material y espiritual. Obviamente, si miramos el uso de la ciencia y la tecnología desde esta perspectiva, la dinámica de la gestión cultural del patrimonio vivo, está en las implicaciones conflictuadas de la red que van tejiendo unos actores sociales en su interrelación con otros, que en el caso del patrimonio vivo reverencian las creencias y valores ancestrales de sus antepasados.

En el orden estratégico, en cuanto a la relación tecnología-sociedad se refiere, hay valores, emergencias y cuestionamientos impostergables tales como:

¿A partir de qué criterios se diseña cada gestión cultural del patrimonio vivo?, ¿quiénes están involucrados con esta tecnología en cuestión?, ¿son reconocidos todos los involucrados en cuanto a participación?, ¿cómo los impacta a ellos y al objeto de aplicación?, ¿a quiénes impacta la gestión cultural del patrimonio vivo como beneficio y a quiénes como perjuicio y por qué?, ¿son pertinentes sus usos actuales para el contexto de aplicación?,



Ballet Folclórico Camaguey

¿qué lecturas sociales hay de ella a nivel de país, comunidad e individuos?, ¿cuál es la relación poder-tecnología-sociedad en este caso? ¿qué mediaciones están presentes? En estos cuestionamientos coincidimos con Cornelius Castoriadis al afirmar que las cuestiones que se plantean la ciencia y la tecnología son más que nunca cuestiones filosóficas, sociológicas. Esta posición también se sostiene en los trabajos de M. A. Quintanilla dedicados a la filosofía de la tecnología.¹

La vocación eminentemente social de tales cuestionamientos imprimen imperativos conceptuales en la visión de la gestión cultural del patrimonio vivo. Por consiguiente, asumimos el herramental propositivo de los Estudios CTS capaz de reconocer las complejidades de estas interrogantes. Nos ayudan a hacer nuestro tejido reflexivo aportaciones tales como:

- El enfoque de la Construcción social de la Tecnología (COST) de Wiebe Bijker y Trevor Pinch desde su flexibilidad interpretativa y los mecanismos de clausura según el constreñimiento del contexto social, tanto en las implicaciones para la tecnología, como para las comprensiones de las interrelaciones de actores sociales con ésta. Tales interacciones manifiestan intereses sociales relevantes tanto grupales como individuales y relaciones de poder.
- Las miradas sociales, políticas y éticas propias de la perspectiva de los Estudios CTS Latinoamericanos relativas a la propuesta de las Tecnologías Sociales (TS) con sus preocupaciones por la comunidad, lo local, participación, la inclusión social, sustentabilidad y democracia económica en autores como Núñez, H. Thomas, Dagnino, Martín Barbero.
- De modo solo puntual, nos auxiliamos de la Teoría del Actor-Red (TAR) de Michel Callon y Bruno Latour que entrelaza el factor tecnológico en interacción con el entramado social, descubre varias formas de impacto de la tecnología, reconoce la agencia y el flujo de relaciones que se establece de lo físico, a lo político, lo tecnológico, lo semiótico y lo psicológico en especificidades irreductibles que reconocen la acción conjunta.

A la par de los estudios CTS, la construcción del concepto socio-técnico de gestión cultural del patrimonio vivo precisa de los aportes y triangulaciones disciplinares con otras áreas del conocimiento tales como estudios socioculturales y estudios comunicológicos. Estos estarán implícitos en la conceptualización, pero no serán tratados en este artículo por razones de espacio.

Primeramente, tomamos los supuestos de la Construcción Social de la Tecnología y seleccionamos los aportes necesarios al concepto que construimos para hilar su tejido socio-técnico.

Aportes necesarios desde la Construcción Social de la Tecnología (COST)

En sus conexiones, toda tecnología resulta un importante elemento generador de políticas y estas generan, a su vez, tecnologías de implementación y otras normativas a partir de sus mutuos impactos económico-sociales (Bijker, 2005). Esto reviste una especial importancia para las comprensiones de democracia, respeto bioético y sostenibilidad en nuestros pueblos, sus comunidades e individuos. La tecnología es moldeada socialmente y las participaciones en los procesos de diseño, organización, ejecución-uso, control, retroalimentación y rediseño del proceso tecnológico pueden definir la integralidad del mismo (Pinch, T. J. y Bijker, W.E. 1987; Bijker, W. E. y Law J., 1992; Bijker, W. E., 2005; Boczkowski, P. J., 2000).

En nuestro acercamiento a la Construcción Social de Tecnología (COST) debemos seleccionar los aspectos que mejor develen las esencias socio-técnicas para la construcción del concepto de gestión cultural del patrimonio vivo.

En su abordaje socio-técnico, el tejido de este concepto precisa de los “hilos conceptuales” de la perspectiva que nos brindan Bijker y Pinch (1987), los artículos de Bijker (1995; 2005) y las entrevistas a Bijker (Boczkowski, 2000; Massare, s.a.).

Es importante señalar que aunque no todos los matices de esta teoría se expresen de forma explícita en la formulación del concepto, estos condicionamientos están en su diseño de manera implícita (interactuada) y serán necesarios para su reflexión y elaboración.

En estas fuentes los autores critican y descartan los supuestos de imparcialidad como juicio de partida en ciencia, tecnología y sociedad, así como las llamadas “grandes causas generales” como únicas o “todo-determinantes”; con lo que este enfoque hace renuncias de la causalidad lineal. Este es un aspecto de valor para el campo socio-técnico que nos ocupa, ya que el manejo de expresiones culturales comporta aspectos multi-causales. Generalmente, no existe una sola causa determinando interpretación, aplicación y resultados tecnológicos cuando se trata de distintos actores relevantes con posicionamientos sociales

diferentes. (Bijker y Pinch, 1987; Boczkowski, 2000)

La Construcción Social de Tecnología entiende el establecimiento de relaciones tecnológicas y la tecnología misma como proceso social, no como ciencia aplicada aséptica y neutral; ya que en ella confluyen intereses muy diversos, beneficios y perjuicios bien diferenciados, por lo que se problematizan las interrelaciones sociales en torno al impacto de la tecnología. Asumimos estas posturas porque también privilegian “conexión clara con problemas sociales amplios (...) claras implicaciones políticas y normativas, (...) encontrar problemas éticos, políticos, temas de etnicidad (...) que develen los argumentos específicos de las negociaciones y las incongruencias fruto, muchas veces, de actitudes incoherentes y doble discurso” (Boczkowski, 2000, pp. 97-98).

Asimismo, es importante la construcción de consensos y prestar atención a los puntos álgidos de las controversias, las opciones y actitudes que se asumen o a las que se renuncia y a los argumentos en juego que sustentan posiciones interesadas, motivadas, mediadas más allá de lógicas y racionalidades lineales (Bijker y Pinch, 1987).

Seleccionamos la flexibilidad interpretativa (Bijker, 1995; 2005) de este enfoque que muestra cómo los resultados científicos son susceptibles de más de una interpretación.

Nuestra posición para construir la visión socio-técnica de esta gestión se basa en el presupuesto bijkeriano de que “la tecnología tiene que encajar en la sociedad” (Massare, s.a.). Ninguna tecnología debe actuar a espaldas de los intereses, valores y motivaciones de los grupos sociales involucrados o impactados con su aplicación y este aspecto interviene decisivamente en las apreciaciones de cómo debe aplicarse la tecnología de gestión cultural con respecto a los grupos portadores de saberes y prácticas en su comunidad. Bijker enfatiza la necesidad de democratizar las decisiones, prácticas de consenso y la confluencia de saberes, resolviendo problemas de la sociedad y relacionándolos con las dimensiones políticas de los temas de discusión. Ciertos caminos pueden estar establecidos por la práctica, legitimados por formas de poder, pero ello no significa que en nuevos contextos históricos y socio-geográficos no se puedan repensar y cambiar. Toda sociedad que construye un proyecto social de cara a sus ciudadanos debe tener como premisa “cambiar todo lo que deba ser cambiado” (Castro, 2000, p. 5) para el respeto y bienestar del pueblo a que sirve y su nación.

Tales “hilos conceptuales” del enfoque de Bijker y Pinch se integran al “tejido sin costuras”² con que construimos nuestro concepto de gestión cultural del patrimonio vivo.

Las contribuciones seleccionadas de estos estudios contrastadas con las opiniones de entrevistados ayudarían a revelar cómo una tecnología funciona para unos y no tan bien en opinión de otros, pues el funcionamiento es contextual y específico. Esta teoría permite comprender que el concepto de gestión cultural del patrimonio vivo debe pensarse a través de los múltiples constreñimientos del contexto social que son sensibles a las disparidades de los intereses grupales.

Aportes necesarios desde la Teoría del Actor-Red (TAR)

En el caso de la Teoría del Actor-Red (TAR) los aportes que benefician el abordaje que pretendemos son muy puntuales en cuanto a comprender las interacciones humanas como negociaciones socio-técnicas (Latour, 2008) que establecen redes dinámicas heterogéneas donde los procesos técnicos y sociales se influyen-construyen mutua y simultáneamente. Para nosotros estas redes son socialmente heterogéneas debido a los diferentes actores humanos que despliegan otros recursos tecnológicos de apoyatura a la tecnología de gestión cultural que se analiza como: regulaciones, leyes, normativas. Sin embargo, estos participantes no humanos no pueden tener la misma capacidad de cambiar situaciones por ellos mismos, sino con la participación interesada del ser humano que despliega toda una “Ecología de la Acción”³ donde los derroteros e impactos de las regulaciones dependen más de su interpretación humana particular y contextualizada que de la regulación en sí.

Para Latour el ensamblaje socio-técnico debe considerarse como un plano de relaciones materiales transversales que unen varios aspectos heterogéneos del mundo, yendo de lo físico a lo político, y pasando por lo tecnológico, semiótico y psicológico. Esto significa que “todos los elementos deben ser descriptos en términos de sus especificidades irreducibles, pero también en términos conmensurables que faciliten su acción conjunta” (Vaccari, 2008, p. 2). Precisamente si sus términos son medibles y valorables no es posible igualar la acción de las dimensiones humanas y las no humanas.

Con estas especificaciones, nos centramos en el propósito de conceptualizar la gestión cultural del patrimonio vivo en la manera dinámica con que este enfoque lo concibe.

La dinámica es más importante que la estructura, en tanto aporta la interacción, pero para no dejar una investigación atrapada en abstraccionismos y descripciones del accionar humano, debemos interesarnos por el resultante de ese accionar e interactuar en red. Así utilizamos esta teoría fundamentalmente para dar cuenta de la densidad de las interrelaciones y retroacciones de los actores en la trama socio-técnica pues sabemos, por este mismo enfoque (Bijker y Law, 1992), que la tecnología es un área propicia para contrastar las inquietudes de los participantes en polémica, pero sus espacios deben ser tratados sin mapas preconcebidos y dinámicamente, encontrando, más que buscando.

Empleamos el principio de escuchar a los actores y permitir que estos produzcan sentido desde sus propios mundos interpretativos. Michael Callon, desde su perspectiva del Actor-Red, nos advierte que el dirigismo y la tecnocracia fracasan si no consideran el papel de la participación activa de los actores más heterogéneos –en el sentido que lo asumimos– en un determinado objetivo (Callon, 2008).

Según Bruun y Hukkinen (s.a., p. 157) la TAR objeta la posibilidad de que la sociedad preceda a la acción, ya que es construida a través de ella. En torno a ello consideramos que las acciones no preceden a la sociedad, ni ésta a las acciones en tanto acciones y sociedad se conforman mutuamente en retracción, operan en retroalimentación circular.⁴ Esta perspectiva es idónea, en tanto expresa que en “la Teoría del Actor-Red para una acción exitosa se requiere alinear y coordinar de forma estable las identidades, los pensamientos y el comportamiento de otros actores o procesos. Por consiguiente, otorga una valiosa comprensión de los mecanismos de clausura y de construcción de los paradigmas tecnológicos y socio-técnicos...” (p. 158).

Aportes necesarios desde la propuesta de las Tecnologías Sociales latinoamericana (TS)

La iniciativa de las Tecnologías Sociales (TS) tiene su generación desde los movimientos sociales de Latinoamérica por sus acciones de empoderamiento social en busca del desarrollo humano, la inclusión social y su naturaleza anti-hegemónica. Se le conoce como “conjunto de técnicas, metodologías transformadoras, desarrolladas y/o aplicadas en interés de la población y apropiadas por esta, que representan soluciones para la inclusión social y

mejora de las condiciones de vida” (Instituto de Tecnologías Sociales, 2004, p. 130).

Las Tecnologías Sociales también son definidas como “productos, técnicas y o metodologías aplicables, desarrolladas en interacción con la comunidad y que representan soluciones efectivas de transformación social” (Dagnino, 2006, p. 9). Según este autor, para concretar la intensión de participación en estas tecnologías es fundamental su uso para finalidades sociales y que su punto de partida presente la cuestión de la exclusión/inclusión y el desarrollo sustentable a partir del papel desempeñado por la tecnología. En el plano de su comprensión conceptual expresa una concepción de intervención social inclusiva en todos los procesos y en el plano de su realización material se desarrolla acorde a las posibilidades reales y limitaciones de cada comunidad. Esta forma participativa de hacer tecnología tiene en cuenta, esencialmente, la realización de los seres humanos y la canalización de sus potencialidades para el desarrollo, por lo que tiene que “constituir una solución a las necesidades y demandas sociales, (...) incorporando valores alternativos que involucren a los actores sociales interesados” (Dagnino, 2006, p. 10).

El concepto de Tecnología Social prioriza la dimensión humana y social del desarrollo, los intereses colectivos, comprendidos como elementos de la calidad de vida presente y futura de los individuos en sus comunidades. Sus desafíos radican en concebir soluciones tecnológicas basadas en la participación y creatividad con las especificidades locales, enfrentando las asimetrías sociales, lo cual puede conectar especialmente con problemas de exclusión en cuanto a la gestión.

En sentido general las Tecnologías Sociales son adecuaciones tecnológicas, propuestas de organización que viabilizan la democratización de las soluciones tecnológicas con lecturas de tecnología sobre la base de una práctica social con enfoque sistémico sustentable que tiene en cuenta las necesidades, valores, creencias y la voluntad comunitaria, lo cual nos interesa a propósito de conceptualizar la práctica tecnológica de la gestión cultural del patrimonio vivo. A pesar de que autores como Pacey privilegian una enriquecida mirada sistémica (1990), consideramos que para nuestro estudio es más conveniente auxiliarnos de los autores latinoamericanos dentro de esta tendencia del análisis socio-técnico (Osorio, 2002; Núñez, 1999, 2001, 2007; Thomas, 2010; Thomas, Fressoli, Lalouf, 2008; Dagnino, 2013) en tanto con la participación social toman en cuenta el compromiso

socio-político, “los valores personales, las expectativas profesionales, presiones económicas, disponibilidades técnico-instrumentales, convicciones...” (Osorio, 2002, p. 15).

En esta mirada las Tecnologías Sociales desde Latinoamérica se inclinan por los aspectos locales, las posibilidades de desarrollo. Son un tipo de cambio tecnológico inclusivo/participativo social según las características contextuales de aplicación y las dinámicas tecnológicas locales (Dagnino et al, 2006). Es, a su vez, una propuesta participativa de construcción de conocimiento, de hacer ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable en todas sus potencialidades, respondiendo a las demandas por una mejor calidad de vida de las comunidades. “Las condiciones en las que se producen y utilizan tecnologías en nuestros países presentan una dinámica muy distinta a la de los países desarrollados” (Thomas, Fressoli, Lalouf, 2008, p. 63). Estos autores también consideran la importancia de los documentos jurídicos que legislan o norman los procesos, comprendiéndolos como instrumentos tecnológicos, situación que tiene lugar en la gestión cultural del patrimonio vivo.

Las desmesuradas diferencias entre las naciones en diferentes momentos y complejidades de sus niveles de desarrollo y las interacciones socio-técnicas que generan, hacen que los estudios deban ser muy contextualizados abordando las distintas dimensiones técnicas, cognitivas, económicas, políticas y culturales, y generando, consecuentemente, un pensamiento propio para la región adecuado a las condiciones socio-técnicas locales. Este enfoque concede importancia a las controversias y exigencias hacia las instancias de poder, a los tomadores de decisiones, a los políticos y las políticas que se aplican.

De ahí que sean más cercanos a nuestra mirada e intereses los aportes de la propuesta de las Tecnologías Sociales con mirada desde el Sur y proponemos que sea esta la comprensión y lectura que precisa la gestión cultural del patrimonio vivo.

Participación social y decisores en TS.

Es interesante para nuestro estudio la manera en que este enfoque latinoamericano significa el discurso antihegemónico y legitima los discursos de los “terceros excluidos”, generando mecanismos de inclusión social. Este criterio es crucial si se trata de los espacios de la cultura popular tradicional y el patrimonio vivo cultural, donde por razones económicas y socio-históricas los involucrados

directamente en estas prácticas culturales pueden ser grupos humanos en las fronteras de la pobreza y la marginalidad. Incluso, en procesos sociales de reivindicación, sus condiciones iniciales de partida en el orden social y los determinantes reproductores de la pobreza desfavorecen con persistencia a estos grupos sociales a través del tiempo.

Entre los aportes de TS que consideramos oportunos e indispensables en cuanto a desarrollo local, desde el diálogo de saberes, están los argumentos más recientes sobre desarrollo local y participación, así como el papel y modo de impacto de los decisores locales en la trama social y en los emprendimientos⁵ según su modelo cognitivo (Dagnino, 2013). La adecuación socio-técnica del emprendimiento, en consonancia con su contexto de utilización, podrá generar alternativas al desarrollo endógeno del territorio. En este sentido la gestión cultural del patrimonio vivo puede aportar al progreso social y en su concepto debe reflejarse la canalización de sus potencialidades transformadoras para la comunidad.

Tales consideraciones refuerzan la idea de tener en cuenta el comportamiento del modelo cognitivo de los decisores en la red de actores sociales, y develar cómo se efectúa la toma de decisiones. Este autor considera que generalmente el modelo cognitivo del decisor domina el proyecto político en tanto lo reinterpreta según sus propios referentes; razonamiento que apoya la apertura del marco de la toma de decisiones a una mayor cantidad de actores sociales.

Se plantea, además, la necesidad de estrategias articuladoras de la trama socio-económica en el territorio para que el proyecto político se traduzca en las agendas específicas, abordando el manejo de las controversias con espacios eficaces de diálogo desde el diseño de los proyectos, por lo que nuestro concepto de gestión cultural del patrimonio vivo debe tener una esencia participativa en los espacios locales.

Este razonamiento es sostenido y profundizado desde otras disciplinas del grupo de los Estudios Socioculturales (D'Angelo, 2004, 2005; Bassail, 2005; Barani, 2011; García Canclini, 1998, 1999) y desde el grupo de los estudios comunicológicos (Kaplún, 2004; Portal, 2003; Gumucio, 2001).

Estos cruzamientos disciplinares que se producen en el grupo de los Estudios Socioculturales y de los Estudios Comunicológicos nos mueven en lo adelante a una narrativa que deliberadamente integre en las argumentaciones de cada grupo de

estudios todas las miradas disciplinares para la construcción de nuestro concepto.

Asumimos el criterio de Thomas, Fressoli, Lalouf con respecto a que la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad ofrecen una ventana a “la triangulación teórica entre la sociología de la tecnología, la microsociología y la microhistoria (en particular, en el plano metodológico-analítico), la antropología social y los estudios culturales” (2008, p. 80).

El desafío teórico-conceptual, que plantean estos tres autores, enriqueció nuestra mirada para la construcción del concepto en cuanto debimos tomar los criterios de las ciencias antropológicas, porque en el patrimonio vivo tratamos con el ser humano y sus universos simbólicos, mágico-religiosos, sus creaciones culturales ancestrales, y cómo gestionarlos. Es en este terreno en que también interesan los aportes de la Antropología Sociocultural y la Sociología de la Cultura, así como ciertas miradas comunicológicas necesarias que se imbrican en el quehacer de la gestión cultural del patrimonio vivo.

Intencionadamente, en algunos momentos invitamos a que comunicólogos visitaran teóricamente el campo de los Estudios Socioculturales y que los teóricos de este último campo trataran temas comunicológicos. Sucede que la complejidad de las relaciones sociales ha hecho que estos campos se fertilicen mutuamente creando dominios interactuados para dar respuesta a las inquietudes, necesidades y emergencias de nuestra investigación a través de sus teóricos.

Espacio en diálogo de construcción de la noción socio-técnica de gestión cultural del patrimonio vivo.

A fin de construir un espacio de diálogo ajustado al propósito de construir la noción de gestión cultural del patrimonio vivo, se concierta que este grupo de Estudios CTS exige contemplar la gestión como un sistema de procesos socio-técnicos, en tanto parti-

Comprender la gestión cultural del patrimonio vivo como Tecnología Social es pensarla para *solucionar necesidades sociales específicas* con un enfoque de *inclusión/participación* en todos sus momentos, incorporando *valores alternativos* que *involucren a los actores sociales involucrados de la comunidad* con sus potencialidades y limitaciones contextuales. Debe estar encaminada a la *dimensión humana del desarrollo sustentable* y la *transformación social* por una mejor calidad de vida para la comunidad.

“Las TS son métodos y técnicas que permiten impulsar procesos de empoderamiento de las representaciones colectivas de la ciudadanía habilitándolas para luchar en los espacios públicos, las alternativas de desarrollo que se originan de las experiencias innovadoras y que se orienten a la defensa de los intereses de las mayorías” (Caccia-Ñava, 2008, p. 118).

cipan de manera interactuada en el campo cognitivo saberes generados y conservados vivos por un grupo humano, el campo tecnológico en virtud de la aplicación de una tecnología para su manejo que debe ser socialmente consensuada en espacios de negociación y aplicada en co-construcción contextualizada según acuerdos mutuos.

Asimismo, estos aportes apuntan a que según la visión más progresista de aplicación de tecnología interesada en aten-

der el cambio para el desarrollo humano, la gestión cultural de este patrimonio vivo debe fomentar las potencialidades transformadoras de estas prácticas culturales y canalizarlas a favor del bien de la comunidad y sus individuos escuchando a los grupos sociales involucrados, alineando (rectificando, perfilando) la identificación con los saberes y la manera en que

serán gestionados, los pareceres y mutua comprensión de los actores y los procesos.

Los aportes latinoamericanos en estos estudios señalan que se precisa tener en cuenta a todos los actores sociales en la red socio-técnica para el desarrollo comunitario, por lo que se concilian propósitos, compromisos y actitudes para mover en sentido más equilibrado el posicionamiento asimétrico de los actores

en cuanto a tecnología, poder y cultura desde las factibilidades en las cuotas locales de poder, saber, deseo y discurso.

Desde estas consideraciones se unen los aportes de los Estudios Socioculturales para la búsqueda de la convergencia relacional socio-técnica en cuanto a la participación. Para ello se considera imprescindible operar sobre estas posiciones, satisfacciones, predisposiciones y posibilidades que se co-construyen, legitiman, alimentan e invaden recursivamente unas a las otras.

En este entramado de “patrones de interacción de tecnologías, instituciones, políticas, racionalidades y formas de constitución ideológica de los actores” (Thomas, 2008, p. 199) se reconocen y legitiman los valores identitarios de los grupos humanos que se constituyen en su patrimonio vivo.

Este grupo de Estudios Socioculturales engloban conocimientos antropológicos, del patrimonio vivo,

su gestión cultural y de sociología de la cultura. Estos necesitan legitimar su discurso y pareceres ya que son portadores de un “patrimonio vivo, dinámico, cambiante, capaz de dialogar, discutir, rebatir y estar de acuerdo o no con lo que acuerdan otros a nombre de ellos” (Guanche, 2008, p. 14).

No considerar estos criterios anteriormente expuestos puede comportar el riesgo tecnológico de la trasmutación artificial de las prácticas, la superficialidad de su comprensión y exposición al rechazo y retraimiento de los grupos portadores naturales de las prácticas, a la pérdida del coeficiente humano del patrimonio vivo y al enrarecimiento de las relaciones entre las instituciones culturales y los practicantes de la comunidad.

A esta altura de la construcción del concepto, si entendemos la comunicación como proceso sociocultural básico, se hace necesario sumar las consideraciones de los estudios comunicológicos que coadyuvan a la integralidad de la comprensión de los procesos en la gestión cultural del patrimonio vivo, lo cual debe ser explicitado en dicha noción a construir.

Las funciones específicas de este sistema de procesos son: identificar, estudiar, documentar, conservar (función esta que fluye a través de todo el sistema y permea cada proceso), interpretar, comunicar.

Conservar, en la práctica, sería función acompañante que recorre en paralelo cada uno de los procesos. El flujo de sentido general que recorre este sistema de procesos es integrador-comunicológico, pues integra la pieza a su contexto y da a conocer el patrimonio impactando la sensibilidad y logrando integrar al otro y hacerle sentir que ese es también su patrimonio vivo como persona en el planeta.

No abundaremos en los contenidos⁶ de los procesos de la gestión cultural del patrimonio vivo conocidos en general como: *la identificación*, que brinda reconocimiento relacional-distintivo para ubicarlo en correlación con otros hallazgos en sus posibles contextos civilizatorios humanos; *el estudio e investigación*, que diferencia cada legado en su unicidad y pertenencia humana, nexos histórico-sociales particulares del patrimonio vivo con orientación a la autenticación y revelación de potencialidades y valores; *la documentación* del proceso, que ofrece por escrito la información mínima obtenida a través de su fichado inicial y que se enriquece paulatinamente; *la interpretación*, que se concreta en el proceso de desentrañar los valores del patrimonio vivo en su riqueza, con orientación a significarlo en sus formas simbólicas como

patrimonio vivo y otorgarle sentido a partir de los códigos de connotación para el esquema cultural de la comunidad implicada. Por último, la *comunicación o difusión* con sentido comunicológico se diseña como una estrategia en función de sensibilizar los públicos de manera creativa, estética y esencialmente fiel a partir de la riqueza del patrimonio vivo como construcción sociocultural.

Para conocer las mediaciones y representaciones en los espacios de negociación es necesario al menos un acercamiento somero a estas desde su perspectiva comunicológica, lo que será contenido implícito de la operacionalidad del concepto para poder establecer la comunidad apropiada de fines, compromisos y actitudes de todos los actores ante la gestión cultural del patrimonio vivo.

En la concepción de la gestión cultural del patrimonio vivo como sistema de procesos estratégicos se inscribe la definición de los objetivos comunicativos según los públicos de destino, los contenidos imágenes y fuentes de los mensajes, lenguajes y estilos, así como las acciones al efecto que sean evaluables en sus resultados.

Por consiguiente la noción de gestión cultural del patrimonio vivo se sustenta en los anteriores presupuestos que entretejen el tejido de su comprensión al definírsele como: Sistema de procesos estratégicos socio-técnicos, a través de los cuales los saberes y prácticas se legitiman como patrimonio vivo, se asumen como valor identitario de la comunidad y sus potencialidades transformadoras se canalizan en contextos de negociación.

El alcance de esta noción de la gestión cultural del patrimonio vivo desde un enfoque socio-técnico reside en que su aplicación permite develar la esencia social de esta tecnología y los posicionamientos de poder en la trama socio-tecnocognitiva. Del mismo modo, reconoce y re-ensambla lo social en esta tecnología de gestión hallando los puntos de giro de las posibles situaciones conflictuadas, en tanto dicha herramienta tecnológica maneja asuntos (bienes, saberes, prácticas relevantes) concernientes al acervo cultural que identifica a grupos humanos, como actores sociales en su mismidad/otredad.

Esta propuesta para un enfoque CTS a la gestión cultural del patrimonio vivo aporta una plataforma interdisciplinar para dirigir la mirada crítica mucho más a las dinámicas sociales configurantes que a las estructuras creadas, en tanto estas últimas no son más que resultados de las primeras. Es una invitación teórica a la investigación que indaga no tanto buscando, como encontrando.

Notas

1. Véase Quintanilla, M. A. (2000). “Técnica y Cultura”. En *Teorema*, Vol. XVII, Filosofía de la Tecnología.
2. Esta metáfora alude al “conjunto (ensamble) socio-técnico, que denota los ajustes entre elementos técnicos y sociales que dan como resultado una entidad diferente, más allá de la suma de sus elementos” (Novaes & Dias, 2009, p. 37). Esta percepción comprende tanto la condición tecnológica de cambio social, como la condición social del cambio tecnológico, relacionando ambiente y artefactos o procesos con mutuas influencias, lo mismo en su trayectoria como en su aplicación. Véase también en el trabajo de T. Hughes, *Seemless web; technology, science, et cetera, et cetera. Social Studies of Science*. [El tejido sin costuras: tecnología, ciencia, etcétera, etcétera. Estudios Sociales de la Ciencia], No. 16, pp. 281-292.
3. La Ecología de la Acción da cuenta de la trascendencia del accionar del ser humano como mediación reguladora en su contexto; identifica las reacciones e impactos humanos bajo diversas condiciones y tiene en cuenta una comprensión de la naturaleza sistémica contextual de las interacciones humanas. Desde esta posición se asume que un propósito o acción inicial, al entrar en interacción con otros propósitos e interpretaciones, provoca bifurcaciones de los impactos iniciales esperados. Según Morin: “A menudo la acción se volverá como un *boomerang* sobre nuestras cabezas. Esto nos obliga a seguir la acción, a tratar de corregirla –si todavía hay tiempo– y tal vez a torpedearla...” (2000, p. 93). Comprende los principios: riesgo-precaución, fines-medios y acción-contexto.
4. La comprensión de la sociedad, como un sistema de red de redes, establece la noción de retroalimentación (conjuntamente con la noción de emergencia) que operan de modo circular en bucles positivos y negativos de flujo que alimentan y regeneran los sistemas de complejidad social. Estos son considerados patrones de comportamiento de los sistemas no lineales. Acciones y sociedad son de mutua sustentación.
5. El neologismo “emprendimiento” va ganando espacios e imponiéndose por necesidad socio-lingüística de los actores en naciones con fuertes procesos sociales. El mismo parte de su comprensión del proceso de acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro. Justifica su uso la existencia del adjetivo “emprendedor” como sujeto que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas. Dagnino hace uso de esta noción significando que el *locus* de toda tecnología social es y debe ser el emprendimiento solidario, entendido como resultado y acción de un colectivo de productores-actores sociales que modifican el proceso de producción y el producto mismo en consenso y beneficio del colectivo, haciendo posible la apropiación del resultado de dicho trabajo. El emprendimiento es participativo desde su diseño, resiliente, autogestionado, controlable por el colectivo y responde a su contexto socio-económico. Este proceso precisa la creación previa de condiciones generales de gobernabilidad para que el poder local pueda ser ejercido.
6. Cada uno de estos procesos cumple la función que lo denomina, pero solo aludiremos a sus contenidos en la medida que interesa para la visión socio-técnica de los mismos como sistema y los objetivos del presente trabajo. Técnicamente cada uno tiene normas técnicas, procedimientos especializados correspondientes a cada tipo de patrimonio vivo: cultural o natural, llámesele histórico, intelectual; ya sean manifestaciones tradicionales, populares locales de cualquier naturaleza.

Nota final: Se entiende en este artículo “Estudios CTS”, como Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. También se usa Estudios sociales de la Ciencia y la Tecnología. Otros incluso denominan el campo agregando la Innovación a Ciencia y Tecnología. Lo más común en Latinoamérica es: Estudios CTS.

Bibliografía

- BARANI, J.L. (2011). “La Perspectiva de los estudios Ciencia-Tecnología-Sociedad para la interpretación del Patrimonio”. *Universidad y Sociedad*, vol. 3, No. 2. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez. Recuperado de www.ecf.edu.cu
- BASAIL, A. y ÁLVAREZ, D. (2005). *Sociología de la Cultura. Lecciones y lecturas*. La Habana: Edición digital.

BIJKER, W.E. (1995). *Of Bicycles, Bakelites, and Bulbs. Toward a Theory of Sociotechnical Change*. [De bicicletas, bakelita y bombillas. Hacia una teoría del cambio socio-tecnológico]. Cambridge, Mass.: The MIT Press.

BIJKER, W.E. (2005). “¿Cómo y por qué es importante la tecnología?”. En *Redes*, mayo, vol. 11, No. 21, pp. 19-53.

BIJKER, W.E. y Law, J. (1992). *Shaping Technology/Building Society. Studies in Sociotechnical Change*. [Dar forma a la tecnología y construir la sociedad. Estudios sobre el cambio tecnológico]. Cambridge, Mass.: The MIT Press.

BOCZKOWSKI, P. J. (2000). “Del laboratorio a la ciudad: Wiebe Bijker habla de la evolución de los Estudios sociales de la tecnología”. En *Redes*, vol. 7, No. 16, diciembre, pp. 89-106.

BRUUN, H. y HUKKINEN, J. (s.a.). “Cruzando Fronteras: Un diálogo entre tres formas de comprender el cambio tecnológico”. En *Actos, actores y artefactos. Herramientas para el análisis de los procesos de cambio tecnológico y cambio social*, s.e., pp. 140-168.

CACCIA-BAVA, S. (2004). “Tecnología social e desenvolvimiento local”. En R. Dagnino, et al. *Tecnología social: uma estratégia para o desenvolvimento*. [Tecnología social una estrategia para el desarrollo]. Rio de Janeiro: Fundação Banco do Brasil, pp. 103-116.

CALLON M. (2008). “La dinámica de las redes tecno-económicas”. [“The Dynamics of Techno-economic Networks”]. En Coombs, R.; P. Saviotti y V. Walsh (eds.). (1992), *Technological Change and Company Strategies*. Londres: Harcourt Brace Jovanovich Publishers.

CASTRO, F. (mayo 2, 2000). “Discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la celebración del Día de los Trabajadores el Primero de mayo”. *Granma*, pp. 4-5.

DAGNINO, R. (2006). *Tecnología social: ferramenta para construir outra sociedade*. [Tecnología Social: herramienta para construir otra sociedad]. Renato Dagnino (org.), Bagattolli, Carolina... [et al.] (col.). Campinas, SP: IG/Unicamp.

DAGNINO, R. (2013, febrero). *Política Científica y Tecnológica y Tecnologías Sociales*. Conferencias impartidas en Ciclo de Conferencias sobre Política Científica y Tecnológica y Tecnologías Sociales. La Habana, Cuba.

DAGNINO, R. et al. (2006). *Primer Fórum de Redes de Tecnologías Sociales. Cuaderno de textos base para las discusiones. Una nueva cultura de participación para el desarrollo sustentable*. Grupo de Análisis de Políticas Públicas (GAPI) del Departamento de Política Científica y Tecnológica (DPCT) de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp).

D'ANGELO, O. (2004). “¿La autogestión local como vía para la transformación social?”. En *Temas*, # 36, enero-marzo, pp. 53-64.

D'ANGELO, O. (2005). *Autonomía integradora y transformación social: El desafío ético emancipatorio de la complejidad*. La Habana: Centro Félix Varela.

GARCÍA CANCLINI, N. (1998). *Ni folklórico ni masivo. ¿Qué es lo popular? Centro teórico-cultural. Criterios*. Recuperado de: http://www.redalyc.uaemex.mx/_NGCanclini.pdf.

GARCÍA CANCLINI, N. (1999). “Los usos sociales del Patrimonio. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio”. En *Colección Cuadernos*. Vol. 5, No. 2, Junta de Andalucía: Consejería de Cultura, pp. 16-33.

GUMUCIO, A. (2001). *Haciendo Olas: Comunicación participativa para el cambio social*. New York: The Rockefeller Foundation, pp. 5-41.

- INSTITUTO de Tecnologías Sociales (2004). "Reflexiones sobre la construcción del concepto de tecnología social". En R. Dagnino, F. Cruvinel, H. Tahan, A. E. Lassance Jr., J. S. Pedreira, J. de Oliveira. *Tecnologías Sociales: una estrategia para el desarrollo*. Rio de Janeiro: Fundación Banco do Brasil, pp. 177-133.
- KAPLÚN, G. (2004). "Mitos y deseos sobre desarrollo, participación y comunicación". En *Memorias Foro Social Mundial IAMCR*. Porto Alegre, Brasil: Participatory Communication Research Press.
- LATOURE, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- MASSARE, B. (s.a.). *Wiebe Bijker. La tecnología tiene que encajar en la sociedad*. Buenos Aires: (s.e).
- MORIN, E. (2000). *Los Siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Caracas: Unidad de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, IESALC/ UNESCO-Caracas.
- NÚÑEZ, J. (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- NÚÑEZ, J. (2001). "Ciencia y cultura: medio siglo después". En *Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura en el cambio de siglo* (2001). Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 89-109.
- NÚÑEZ, J. (2007). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales: Lo que la educación científica no debería olvidar*. Recuperado de: <http://www.oei.es/salactsi/nunez07.htm>.
- PACEY, A. (1990). *La Cultura de la Tecnología*. México: FCE.
- PINCH, T. J. y BIJKER, W.E. (1987). "La construcción social de hechos y de artefactos: o acerca de cómo la sociología de la ciencia y la sociología de la tecnología pueden beneficiarse mutuamente". En Bijker, W., T. P. Hughes y T. Pinch (eds.) *The Social Construction of Technological Systems*. Cambridge: The MIT Press, New Directions in the Sociology of Science and Technology.
- PORTAL, R. (2003). *Un estudio de las prácticas comunicativas de los Talleres de transformación Integral del Barrio en La Ciudad de la Habana*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.
- QUINTANILLA, M. A. (2000). "Técnica y Cultura". En *Teorema*, Vol. XVII, Filosofía de la Tecnología. Edición electrónica. Sala de lectura Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación, CTS+I. Organización de los Estados Iberoamericanos. Recuperado de: <http://www.oei.es/salactsi/teorema03.htm>
- THOMAS, H. (2010). "De las tecnologías apropiadas a las tecnologías sociales. Conceptos / estrategias / diseños/acciones". Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología y la Innovación IEC/UNQ. ONICET Recuperado de: http://inti.gob.ar/bicentenario/documentoslibro/pdf/anexo_4/jornadas_tecno_soc_hernan_thomas.pdf
- THOMAS, H., FRESSOLI, M. y LALOUF, A. (2008). *Actos, actores y artefactos. Herramientas para el análisis de los procesos de cambio tecnológico y cambio social*. (s.e)
- VACCARI, A. (2008). "Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red de Bruno Latour". En *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, vol. 4, No. 11. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: centroredes@centroredes.org.ar

Recepción: 13 de junio de 2017

Aprobación: 25 de junio de 2017

Publicación: Junio de 2017